



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Departamento Administrativo de
PLANEACIÓN DISTRITAL

PLAN PARCIAL PREDIO LA MAGDALENA
Decreto No. 298 de 16 de septiembre de 2003
Liquidación del efecto plusvalía y aplicación de las tarifas correspondientes
Acción urbanística generadora de plusvalía: Autorización de mayor aprovechamiento del suelo
y Cambio de Uso

Situación antes de la acción urbanística generadora de plusvalía		Aplicación de la acción urbanística generadora de plusvalía		Efecto plusvalía por m2 de suelo calculado sobre el área útil (137.835,48 Mts2) \$ 16.224 (precios de 2003)
Acuerdo 6 de 1990	Precio por m2 del área neta urbanizable (234.622,18 Mtz) \$ 11.469 (precios de 2003)	Decreto 298 de 2003	Precio por m2 de área neta urbanizable (234.622,18 Mtz) \$ 21.000 (precios de 2003)	
Matrícula Inmobiliaria 050C-158099		Area Objeto de la Participación 137.835,48 m2	Efecto plusvalía total por predio \$ 2.236.242.828 (precios de 2003)	
Tarifa de la participación por metro cuadrado de suelo (precios de 2003)				
2004 30% \$ 4.867.20		2005 40% \$ 6.489.60		2006 50% \$ 8.112.00

Bogotá *sin indiferencia*